

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2842 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION

La Gaceta de ayer no contiene real decreto alguno de interés general.

El gobierno de S. M. de acuerdo con el consejo de Estado, ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias, circular que hoy publica la Gaceta, sobre la necesidad y conveniencia de que se resuelva con un criterio conforme al espíritu de la ley cualquiera cuestion que se suscite al aplicar las disposiciones vigentes en materia electoral; en su consecuencia ha previsto el caso de que, verificado el escrutinio general de votos para diputados á Cortes, resulten con mayoría absoluta de los emitidos ó del número de votantes, más de diputados de los que la ley señala el distrito ó provincia, y de que pueda haber duda acerca de cuales de los elegidos han de ser los que obtengan la verdadera representación en el Congreso; y ha declarado que los verdaderos representantes y á quienes debe proclamarse diputados serán aquellos que comprendidos entre los señalados á cada circunscripción y reuniendo la mayoría absoluta, obtengan mayor número total de sufragios.

Peró puede ocurrir que los que reúnan la mayoría absoluta excedan del número de diputados que deben nombrarse; y entonces, los candidatos habrán alcanzado un número de votos distinto, ó, lo que será menos frecuente, resultarán empatados todos ó parte de ellos. En el primer caso debe decidirse la cuestion con arreglo á uno de los principios que sirven de base al régimen constitucional y á la misma ley electoral; el que hace prevalecer siempre la voluntad de la mayoría. Si son, pues, diputados electos aquellos que entre los que hubieren reunido la mayoría absoluta de los votos emitidos, cuenten más de estos por el orden de mas á menos hasta completar el número correspondiente á la circunscripción electoral.

Si resultase empate entre uno ó más de los que hubieren obtenido la mayoría absoluta, y alguno ó algunos estuvieren fuera del número de la ley, parece que debería acudir á la suerte, por analogía con lo dispuesto en el segundo párrafo del art. 88 de la ley.

Por real orden que aya publicado la Gaceta, expedida por el ministerio de Ha-

cienda, y para que tenga exacto cumplimiento el art. 16 de la ley de 25 de junio de 1864 para la estabilidad y buen orden de la administracion económica y la inmediata formacion y publicacion de escalafones de todos los funcionarios activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que los jefes superiores y los de administracion figurarán en una sola escala general, que formará la subsecretaría de dicho ministerio, en vista de las relaciones que por orden de antigüedad le pasarán todas las oficinas generales.

Los jefes de negociado, oficiales y aspirantes á oficial, serán comprendidos en escalas especiales por ramos, á saber: Subsecretaría y archivo del ministerio; tribunal de Cuentas del reino; Tesoro público; contabilidad de la Hacienda pública; Caja de Depósitos; Deuda pública; administracion de Justicia de los ramos de Hacienda; Contribuciones; Impuestos indirectos; Rentas Estancadas; Propiedades y derechos del Estado; Loterías y junta de clases pasivas.

Las escalas por ramos serán formadas por las respectivas oficinas centrales con sujecion á la aprobacion superior, y comprenderán en ellas todos los empleados de sus distintas dependencias centrales y provinciales. En los ramos en que hubiere empleos facultativos ó especiales, figurarán estos en escalafon especial. También figurarán en escalas especiales los subalternos de cada ramo. Los escalafones se formarán por clases, ó sea por orden de sueldos, figurando en ellos los actuales empleados por la antigüedad de servicio en la respectiva clase. En el término preciso de veinte dias, contados desde esta fecha, presentarán todos los empleados activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda sus hojas de servicio, acompañadas de los documentos justificativos y partidas de bautismo originales y en copia literal. Los empleados cesantes que disfruten haber pasivo harán la presentacion en la contaduría central ó en la de la provincia en que tuvieren consignado el pago. El contador respectivo, además de certificar la copia de los documentos y la hoja de servicios, lo hará de que el interesado continúa en el cobro del haber que le hubiere sido señalado por clasificacion. Los que no disfruten haber podrán presentar sus hojas de servicios y documentos justificativos

en la contaduría de la provincia de su residencia.

Los interesados podrán enterarse mejor de todos los pormenores de esta disposicion por el Diario oficial de ayer, dejando nosotros de reproducirla íntegra por el corto espacio de que podemos disponer en nuestro periódico.

Ayer publicó la Gaceta una importante real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia encargando al director general del registro de la propiedad, que haga entender á los registrados de provincias que aunque no pertenecen al orden judicial en ninguna de sus esferas, no por eso el gobierno debe olvidarse ni prescindir del funesto influjo que pudieran aquellos ejercer en daño de la verdad electoral, si abusando de las importantes atribuciones que la ley les ha confiado, intentan cohibir directa ó indirectamente el ánimo de los electores. En su consecuencia, si alguno de dichos empleados se mezclase en los asuntos electorales acudiendo á las juntas de los partidos políticos, ó figurando en sus comisiones directivas, deberá quedar inmediatamente en suspenso del cargo.

En la funcion dada en la noche del domingo en el teatro del Príncipe Alfonso de Málaga ocurrió un suceso que por fortuna no ha tenido graves consecuencias. Ejecutábase la zarzuela *Cataluña*, y en el primer acto tuvo la Sra. Castro la desgracia de caer desde alguna altura, y lastimarse un pie. Esto produjo naturalmente alguna confusion, y la representacion se interrumpió aunque por poco tiempo. Nos dicen, que no ha sido grave el daño sufrido por la Sra. Castro y nos alegramos.

El espíritu de alcanfor, administrado en pequeña dosis, está admitido como remedio contra los primeros síntomas del cólera, y aun como preservativo de la misma enfermedad; pero algunas personas, demasiado aprensivas, han abusado y aun abusado de este específico en tales términos, que han llegado á contraer fuertes irritaciones, de las que tal vez no se verán libres tan pronto. Esta es observacion que han hecho varios facultativos, los cuales reprobaban el uso exagerado de toda medicina, cuya repeticion no sea de absoluta necesidad, pues muchas veces, como en el presente

caso, lesjos de traer beneficio, perjudicó á la salud.

Parece que recorren las tiendas de comestibles de Barcelona una mujer que vista de señora y expenda monedas falsas de á cuatro reales. Al objeto de que no pueda ser sorprendida, adopta una precaucion que no deja de ser sumamente ingeniosa. Va con un joven de unos diez y ocho ó diez y nueve años de edad, quien, al parecer, es el depositario de las monedas falsas, y ella entra en la tienda con una moneda sola. De este modo, aun cuando se la capturara, solamente se le hallaría una moneda, siendo mas fácil escapar á la acusacion que se le hiciera.

En la sesion que celebró el día 7 el ayuntamiento de Barcelona, con las mas halagüeñas frases dió cuenta el señor alcalde corregidor del voto de confianza que se le habia dado al empezar el cólera. Acto continuo el Sr. Cerdá, tomando la palabra, propuso que en nombre de Barcelona se diese un voto de gracias al Sr. de Quevedo por los muchos é inapreciables servicios que habia prestado al vecindario durante las criticas circunstancias que hemos atravesado. Ante de acordarlo pidió la palabra D. Federico Nicoláu, y espuso, no solo los especiales servicios del señor corregidor, sino los de los señores gobernador de la provincia y obispo de aquella diócesi, y propuso que el voto de gracias que en nombre de la ciudad iba á acordarse al señor de Quevedo, se hiciese tambien estensivo á las dos antedichas autoridades, y que como un recuerdo de sus recomendables servicios se acuñara una medalla de oro, en la cual estuviere grabados los nombres de las autoridades civil, eclesiástica y local, y el lema *Barcelona agradecida*. Esta proposicion fué acogida por unanimidad con entusiasmo y se confió á la sesion respectiva el encargo de realizar el acuerdo, nombrándose en el acto una comision compuesta de los cuatro señores tenientes de alcalde y seis regidores para que pasase á manifestar la resolucion del municipio y leer su acuerdo á las antedichas autoridades.

Ayer publicó la Gaceta una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia estableciendo ciertas reglas acerca de los medios que convendrá emplear para facilitar y hacer mas fructuosa, la

inspeccion de las listas de causas fenecidas en las audiencias y en los juzgados de los respectivos territorios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dice á los regentes de las audiencias lo que sigue:

«La sustanciacion de las causas criminales con toda la rapidez que sea compatible con el respeto que merecen las legítimas garantías de la defensa, es condición precisa para la saludable ejemplaridad de las penas, y para que la sociedad descanse en la confianza que inspira la justicia pronta y rectamente administrada. Deseando S. M. la Reina ir removiendo los obstáculos que á tan importante fin se opongan, por una serie de medidas oportunas mientras llega el momento deseado de una profunda y meditada reforma en los procedimientos criminales; y convencido su real ánimo de que uno de aquellos obstáculos para la pronta sustanciacion de los procesos consiste en las dilaciones que casi siempre experimenta la reunion de los antecedentes penales de los presuntos reos, ha tenido á bien disponer:

1.º Que se centralicen éstos en la escribanía mas antigua de cada juzgado, á la cual pasarán las demás notas de las causas que ante ellas se formen y de la sentencia que recaiga, con espresion de los nombres y apellidos, así de los que fuere absueltos como de los que resulten condenados.

2.º Que cuando se reclamen los antecedentes de cualquier procesado se conteste dentro de los tres dias siguientes al en que se reciba la peticion, bajo la responsabilidad en que respectivamente puedan incurrir el escribano, depositario de las notas y antecedentes penales, ó el juez, que será exigido á cada uno por el superior inmediato.»

Por real orden que aya publicado la Gaceta, y para la mas puntual ejecucion de la ley electoral, á fin de que los actos electorales se verifiquen con uniformidad en todas las secciones y distritos, su majestad la Reina ha tenido á bien disponer que los gobernadores de provincia remitan al ministerio de la Gobernacion las actas de votacion y de resumen de ésta, con arreglo á los modelos que se ponen de manifiesto en la Gaceta.

El Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches

no llegaba á diez y ocho años. Casi todas eran bonitas.

Su rico y gracioso traje hacia resaltar mas su belleza. Levantaron lánguidamente hacia los espectadores sus grandes ojos negros medio velados por largas pestañas ennegrecidas con el *roumach*, especie de tintura compuesta de una preparacion de antimonio. La estremidad de sus dedos estaba teñida de rosa fuerte con el *heneh*; desgraciadamente todas ellas tenían ya los dientes ennegrecidos y gastados por el uso del *tétil*.

A la cabeza de estas ocho bayaderas marchaba Telitza, bella, grave y seria como una estatua. Todos los ojos se volvieron hacia ella. Enrique al verla hizo un movimiento de sorpresa y medio se levantó sobre su butaca, pero en seguida se dejó caer dando un suspiro. Su primer movimiento habia sido de alegría al ver que Telitza vivia aun. Despues, pensando que era *nautch-girl* (que viene á ser casi sinónimo de cortesana) no habia podido desechar un profundo sentimiento de tristeza y de pena. J mas le habia parecido Telitza tan bella, pero ya no era el mismo género de hermosura que en Sheergotty. Al abandonar la pureza, la jóven habia perdido las indecibles gracias de su púdica ingenuidad. Kati, la Venus india la habia indemnizado colimándola con todos sus tesoros de seducción y voluptuosidad.

Al ver á Burtell y sobre todo al notar el movimiento que habia hecho á su vista, una mirada ardiente y apasionada brotó de la negra pupila de Telitza y vino, por decirlo así, á acariciar los ojos del capitán. Sin embargo, al mismo tiempo frunció las cejas y su fisonomía parecia advertir al capitán que debía estar prevenido.

En este momento, sea que una corriente de aire hiciera moverse las cortinas de la cuarta puerta, sea que algun curioso estuviera escondido tras de ellas, los pliegues del brocado se agitaron ligeramente como si una mano invisible los hubiera entrecubierto.

Menos en los colores, que variaban en cada bailarina, el traje de Telitza era casi igual al de sus compañeras. Una especie de gorrito, enriquecido con perlas y piedras preciosas bizarramente dispuestas, á la colocado sobre las trenzas sedosas de sus magníficos cabellos. Un vestido muy corto, en el que la seda desaparecia casi completamente bajo los

bordados de oro y perlas, oprimia su seno, dejando adivinar su emocion y sus hermosas formas. Los brazos, el cuello y las espaldas quedaban desnudos.

Arrollada dos ó tres veces alrededor de su talle una banda roja de seda bordada de lentejuela de oro, venia á caer graciosamente sobre el hombro de la bayadera.

Alhajas magníficas, collares de perlas, anillos de oro enriquecidos con piedras preciosas, cubrian su cuello, sus brazos y hasta las gargantas de sus pies. A cada movimiento todos estos adornos dejaban oír una especie de choque argentino y muy original. Las demás bayaderas llevaban tambien muchas alhajas, pero menos ricas que las de Telitza. Estas iban vestidas de gasa blanca y oro, rojo y oro, lila y plata ó blanco y plata.

Al cabo de algunos minutos (porque en Bengala todo se hace con solemne lentitud), un respetable músico de larga barba negra, que parecia el jefe de la banda, dió la señal. Entonces comenzó la música y los cantos; despues las bayaderas empezaron á bailar.

No emprendemos la imposible tarea de describir los bailes indios. Al principio, mas que bailes como los que conocemos en Europa, son actitudes y movimientos del cuerpo: la mayor parte del tiempo los pies quedan casi inmóviles. Unas veces las bailarinas permanecen en el mismo sitio, otras avanzan ó retroceden, pero siempre con lentitud y seguitas por los músicos que tocan los instrumentos y murmuran fantásticos cantos con imperturbable seriedad. Su música, absurda y discordante, sin ritmo y sin armonía, tiene, sin embargo, algo de dulce; de lúgubre y salvaje á la vez, que concluye por causaros una viva impresion.

En cuanto á la danza, su efecto depende de la bailarina. El principio es generalmente festivoso y monótono. Para que sea interesante, es preciso que la bailarina se anime, es decir, que haga hablar á los sentidos, que respire y que inspire voluptuosidad.

Se comprende desde luego que en el momento en que la danza empieza á animarse, es cuando es preciso abandonar su descripcion. No hay en Francia, ni puede haber, un baile que nos dé una idea de las danzas indias cuando llegan á cierto grado. Sucede rara vez que lleguen á su apogeo delante de un público

blan seguido, estais demasiado e reo de la junquera y podeis ser sorprendido por el tigre, que de un salto estará sobre vosotros.

El aviso era oportuno y los cazadores se apresuraron á aprovecharle. No quedaron cerca de la junquera mas que Larreya, Craighton y Burtell.

El primero tenía tal sangre fria y tal experiencia en la caza del tigre, que se lo podia permitir todo. En cuanto á Craighton no obraba así mas que por terquedad. Le desagradaba recibir órdenes y consejos de un extranjero. A Burtell, como estaba á caballo, su posicion le hacia correr riesgos mas serios que á los otros, pero pensaba constantemente que sería dichoso en encontrar un peligro que arrostrar. Cinco ó seis minutos pasaron aun. En fin, en el momento en que menos lo esperaban, el tercer cazador, á la derecha de Mr. Larreya, disparó sobre la junquera, gritando con todas sus fuerzas:

—¡El tigre... el tigre! ¡Atencón!

Aun no se habia disipado el humo del tiro, cuando el tigre, que se habia arrastrado hasta el límite de la junquera, se lanzó de un salto prodigioso sobre el elefante del mayor Fitz-Wall. El mayor habia dado su mejor elefante á su amigo Craighton. El que montaba entonces, jóven aun y poco acostumbrado, habia dado media vuelta para huir en el momento en que vió saltar al tigre de las malezas. Esta circunstancia pudo ser funesta para el mayor, porque el tigre cayó sobre la grupa del elefante. Por fortuna la cabeza del feroz animal chocó violentamente en el respaldo del *howdah*. El golpe fué tan fuerte, que el tigre hubiera caido al suelo si no se hubiera afianzado con sus enormes garras al muslo del desgraciado elefante. Fuera de sí por el dolor y el miedo, el coloso empuñó la fuga, á pesar de los esfuerzos del conductor para detenerlo.

Lo que habia más terrible era la situacion del *behra* colocado tras el mayor. El desgraciado, agarrado al *howdah*, é inclinado al lado opuesto al tigre, veía á un pie de él la enorme boca, los amenazadores dientes y los ojos inflamados de la fiera que procuraba tragar hacia el indio, pero á la que los movimientos del elefante le impedían subir más. En cuanto al mayor, cuya posicion era tambien demasiado peligrosa, conservaba una admirable sangre fria. Con la carabina encajada procuraba apuntar

al tigre; pero la pata izquierda del animal, afianzada al borde del *howdah*, hacia inclinarse cada vez más el asiento del mayor, al mismo tiempo que el cogin del desgraciado *behra*. Bien pronto este último se encontró entre el tigre y el mayor, cuya carabina encontraba siempre la cabeza ó el cuerpo del pobre bengali.

Mr. Larreya, el capitán Craighton, monsieur Hyderebad se lanzaron en socorro del mayor. Desgraciadamente sus elefantes, aunque vigorosamente estimulados por los conductores, no podían seguir la furiosa carrera de Fitz-Wall. En cuanto á los demás cazadores, asustados sus elefantes por el terrible espectáculo que tenían á la vista, habian empuñado la fuga por derecha é izquierda. Storm, el caballo de Burtell, tambien se habia desbocado; pero Enrique se encontró en uno de esos momentos de sobreesaltacion que redoblan las fuerzas humanas.

Paró á su caballo con tal fuerza que le hizo doblarse sobre los jarretes; despues le lanzó á la carrera tras las huellas del mayor Fitz-Wall.

Habia algo de inaudito al ver los hotes que daba el feroz caballo, sobre todo cuando tuvo que pasar al lado de los elefantes de monsieur Larreya y del capitán. Dominado, sin embargo, por los espeluzos y por las piernas de acero del jóven capitán, adelantó á todos los cazadores y bien pronto se encontró al lado del elefante del mayor.

Dos ó tres veces se habia vuelto ya el tigre á mirar al enemigo que le perseguia. A fin de no esponerse á herir al mayor ó al *behra*, Enrique no podia tirar al tigre mas que á boca de jarro. Cinco minutos que debieron parecer un siglo á los actores de este terrible drama, pasaron así. El *howdah* se inclinaba aun. Algunas veces se acercaba Burtell tanto al tigre que hubiera podido herirle con una lanza. En fin, este desarraigó sus uñas de *howdah* y del muslo del elefante y se revolvió para lanzarse sobre el valiente caballero que estaba entonces á dos pasos de él.

Por fortuna de Enrique el elefante, cruelmente desgarrado por las uñas de su enemigo, hizo un movimiento tan brusco en el momento en que el tigre daba el salto, que este erró á Burtell cayendo entre las patas de Storm que á su vez cayó con su gineo. El tigre revolvió enseguida sobre el pobre caballo al que

del servicio militar ha trasladado sus oficinas a la calle de Pizarro, núm. 19, cuarto principal, der. cha.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, en ayer llegó en Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalupe, Oviado, Salamanca, Santander, Teruel, Toledo, Victoria y Zaragoza.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, que solo aguardan para salir de Inglaterra, el vapor que debe conducirlos a Andalucía, asistieron el día 5 del actual al solemne acto de ser botada al agua la fragata blindada *Victoria*, que ha construido por cuenta de España una compañía inglesa.

Convidados SS. AA. por esta compañía, no quisieron faltar, según nos dicen de Londres, a una solemnidad que sus circunstancias hacían casi nacional. Acompañados SS. AA. de sus dos hijas mayores las infantas María Amalia y María Cristina, llegaron a la una de la tarde a Blackwall, que era el punto señalado situado a dos leguas de Londres a orillas del río Bow Creek, uno de los afluentes del Támesis. Allí había gran número de convidados españoles e ingleses, y en la comisión de marina de España se veía en primer lugar al señor marqués de Molins, ministro de S. M. C. en Londres y a su simpática señora.

Después de bendecida la fragata por un sacerdote español, dió la señal de torse al agua, según la costumbre inglesa, la Señora, señora infanta duquesa de Montpensier, y mientras una magnífica banda de música tocó la marcha real española y el *Good Save The Queen* descendió magistralmente la fragata llevando izada la bandera española y en medio de las aclamaciones y vivas de toda la concurrencia entusiasmada.

A esta primera y principal parte de la función siguió un magnífico buffet que por su esplendidez tomó las proporciones de una verdadera y suntuosa comida que la compañía constructora *Thames Ironworks and Shipbuilding Co. Limited* ofreció a los duques de Montpensier, al ministro de España, a la comisión española y a los numerosos y distinguidos convidados ingleses y españoles.

Entre los varios discursos que se pronunciaron, según costumbre, ninguno agradó tanto como el del señor marqués de Molins que en esta ocasión acreditó una vez más su reputación de hombre político, de orador elocuente, y sea hecho decirlo, de poeta distinguido.

Podemos desmentir la noticia que hace días dieron algunos periódicos, de haber fallecido en Trieste el conocido y excelente barítono Sr. Alighieri.

Se está preparando en el teatro del Circo una escogida función, que tendrá efecto en la semana próxima, a beneficio

de los pobres que en la isla de Mallorca han sufrido con motivo del cólera morbo. Tomará parte la distinguida actriz señora doña Matilde Díez, los Sres. Catalina y las partes principales de la compañía.

Invitamos a las personas caritativas para que concurriendo a dicha función, contribuyan de este modo al socorro de la miseria que affige a nuestros hermanos de aquella isla.

Segun noticias que tenemos de la provincia de Ciudad-Real, se nos asegura se presenta por aquella localidad como candidato para diputado a Cortes en la próxima campaña electoral, el joven abogado y conocido escritor demócrata don Francisco Córdova y Lopez.

Parece que por alguna de las secciones de aquella provincia se ha acordado votarle unánimemente, en atención a las grandes simpatías que la familia del señor Córdova disfruta en aquel punto.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 10.

Ayer se cantó por primera vez en el teatro italiano, la obra del maestro Cagnoni «Don Bucefalo» obteniendo un éxito extraordinario. Zucchini causó un verdadero fanatismo, siendo aplaudidos y llamados frecuentemente a la escena, Vittali Brigni, Baragli y Mercuriale.

Los notables y concienzudos artículos que sobre Hacienda viene publicando *El Diario Español*, merecen que se fije en ellos la atención de las personas imparciales, porque la lucidez con que aborda las cuestiones financieras, contribuye a destruir los malos efectos que los apasionados cargos de ciertos periódicos pueden producir en el país, respecto al estado y porvenir de la Hacienda española. No creemos que puedan replicar satisfactoriamente los periódicos que constantemente vienen asustándonos con sus fatídicos augurios.

El joven noble español que se ha batido en París con el redactor del *Figaro* Mr. de Rochefort a causa de un artículo publicado en dicho periódico poco respetuoso a nuestra Reina, es D. Lorenzo Alfonso y Aldama, hijo de los marqueses de Montelo, quien, lleno de noble indignación, y no creyendo decoroso que pasasen sin correctivo en país extranjero ofensas dirigidas a su Reina, escribió inmediatamente una enérgica carta al *Figaro* rectificando las inexactitudes en que este periódico había incurrido, devolviendo insultos por insultos y apelando a la imparcialidad de su director para que la publicase en el siguiente número. La carta pareció demasiado fuerte y el director se opuso a su publicación. El Sr. Alfonso envió enton-

ces a M. Feuillet y al Sr. Pastoret a la redacción del *Figaro* a exigir la debida reparación, y no habiéndose podido obtener tal cual se deseaba, hubo al fin que llevar la cuestión a otro terreno. M. Rochefort designó sus testigos, que se avistaron con los ya nombrados por el Sr. Alfonso. El derecho a la elección de armas era dudoso; pero el Sr. Alfonso no quiso disputarlo a su contrario que optó por la pistola. El sitio elegido era la *Forest de Meudon*, y allí por primera vez de su vida se vieron ambos adversarios. Colocáronse a veinte pasos, y a la señal convenida dispararon sus pistolas, aunque sin tocarse por fortuna. Los contendientes manifestaron gran serenidad, particularmente el Sr. Alfonso. Ibanse a cargar de nuevo las pistolas pero en atención a que dos gendarmes que habían oído las detonaciones acudían al terreno; y por otra parte, la ofensa no tenía carácter personal, los padrinos intervinieron para que no pasase de allí la cuestión.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 9.

En el último balance del Banco de Francia, el numerario ha disminuido 6 millones 45, los billetes 14 millones y medio y los billetes en cartera 19 millones 15.

En el Banco de Amsterdam se ha elevado el descuento a 5 y 2 por 100. El general duque de Magenta ha llegado a Paris.

Florenca, 9.

La apertura del Parlamento italiano se ha prorrogado para el 18 de noviembre.

El rey Víctor Manuel parte hoy para Nápoles, donde se ha desarrollado el cólera considerablemente.

Londres, 9.

En el último balance del Banco de Inglaterra la reserva de billetes ha aumentado 430,000 libras esterlinas, los depósitos particulares 168,000 y el numerario 78,000 libras esterlinas. Los valores en cartera han disminuido 73,000 libras esterlinas.

*El Diario Español* en un notable artículo que publicó ayer, combatiendo a *La Reforma* dice que las crisis metélicas y económicas se sienten en los grandes centros de población, y que para mejorar estas crisis se han adoptado medios mas ó menos oportunos, pero nunca decisivos. Las causas que las producen, continúa *El Diario Español*, suelen ser varias, y los gobiernos no tienen en su mano el remedio para curar en un día determinado, lo que el tiempo, la penuria del Tesoro, el estado aflitivo de la industria, la paralización del comercio, o las calamidades públicas han venido preparando.

Un periódico, ha dicho tratando la cuestión de las subastas de bienes nacionales que los primitivos se presentan en las subastas, y las quiebras se repiten diariamente.

Pero *El Diario Español* dice que este abuso no puede repetirse porque los jueces de primera instancia y los comisionados de ventas tienen buen cuidado de acreditar la personalidad de los compradores por la responsabilidad que pueda alcanzarse, siendo por tanto muy contados los primitivos que se presentan en las subastas y muy pocos los especuladores y reclamaciones de esta clase que existen en los centros directivos.

Las relaciones de nuestro ministro de Estado y el embajador de Francia en esta corte, no han sufrido alteración alguna. Es lo que tenemos que contestar a *Los Notables*, que supone que ha habido enfriamiento en estas relaciones.

*El Español* lamenta que se anuncien quiebras y ruinas que no son exactas. Esta queja no alcanza a *La Correspondencia*. Las que hemos anunciado con los nombres de las casas fallidas son las que han aparecido antes en el tribunal de comercio.

Tenemos motivos para creer que por lo menos no se ha pensado hasta ahora en señalar sueldo alguno a los registradores de la propiedad, ni de crear por consiguiente un papel especial para el pago de derechos, según ha indicado *La Epoca*. La noticia es mas seria de lo que a primera vista parece, y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda habrían de meditarlo antes mucho, pues de proceder con ligereza podrá resultar un perjuicio al Estado de seis u ocho millones anuales.

El ayuntamiento de esta capital ha acordado que la nueva calle que se ha abierto desde la de Valverde a la del Barco, en re las nuevas fincas que acaba de construir *La Peninsular*, lleve el título de «calle de Muñoz Torrero».

El ilustrado e incansable cura párroco de la iglesia de San Sebastian de esta corte ha formado y nos ha facilitado una relación de las defunciones ocurridas en dicha parroquia durante el mes de octubre último. De la espresada relación resulta que han fallecido del cólera 122 varones y 162 hembras, y de enfermedades comunes 56 varones y 38 hembras, a los que hay que añadir 9 abortos.

Escriben de Londres que lord Russell encuentra más dificultades de las que había previsto para constituir definitivamente el gabinete. La combinación que se dice tendrá mejor éxito es la siguiente: Lord Napier, embajador en Prusia, irá al gobierno de Madrás, y será reemplazado en Berlin por el conde de Gran-

ville. El duque de Somerset abandonará el almirantazgo para tomar la presidencia del Consejo, y quedarán en onces a disposición del conde Russell los puestos de primer lord del almirantazgo y canceller del ducado de Lancaster, vacante por la entrada del conde Crendon en el ministerio. Estas dos carteras se darán a dos miembros de la Cámara de los Comunes, y se designan ya como futuros ministros a los Sres. Horsman y Lowe, que serán auxiliares del ministro de Hacienda, Mr. Gladstone.

El domingo 12 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Chamberi la fiesta anual a Nuestra Señora de Castellanos y del Patrocinio, en su capilla y a las 12 en la que predicará el orador sagrado D. Juan García Rodríguez. Por la tarde se cantará la salva ante el altar de esta santa imagen.

Dentro de pocos días publicará *el Moniteur* los trabajos de la comisión internacional gráfica reunida en Paris a primeros de marzo, y el convenio que para reducir las tarifas adoptaron las partes contratantes.

El ex-dictador polaco general Langiewicz, ha llegado a Paris de paso para Londres, donde es invitado a un gran *meeting* polaco que se prepara en aquella capital.

*El Diario Español*, discutiendo con *La Epoca* y *La Reforma*, aduce, como una prueba de que el gobierno ha respondido a una necesidad pública con las subastas de bienes nacionales, el hecho de que en un pueblo de la provincia de Avila se sacó a la venta un monte tasado en 400,000 rs. y ha subido en la subasta a 2,200,000, siendo adjudicado a una compañía formada por ochenta y tres *labradores y propietarios* del mismo pueblo.

Este ejemplo y otros muchos que pudiéramos citar, añade el mismo periódico, indican bien claramente que no son solo los especuladores y capitalistas de Madrid los que se interesan en las subastas de bienes nacionales, sino que acuden a ellas los labradores, propietarios y vecinos de los pueblos donde las fincas radican.

A *La Nación* le preocupa la idea de que el estado deje de recobrar algunas cantidades de la antigua recaudación de contribuciones de Madrid. Nuestro colega puede estar tranquilo. Los intereses de la Hacienda se hallan perfectamente asegurados.

Ha entrado a formar parte de la redacción de *La Patria*, el que lo era de *El Reno*, D. Agustin Sueso.

De un día a otro deberán aparecer en la *Gaceta* algunos nombramientos de Hacienda, como son entre otros el del Sr. Fabié para fiscal de la deuda, el del

desgarró los lomos de un solo mordisco. Burtell que procuraba desenredar su carabina cogida bajo el cuerpo del caballo oyó crujir los huesos del pobre animal.

Al ver el peligro que corría Enrique, el viejo mayor se había arrojado bravamente desde su *howdah*, a riesgo de romperse la cabeza al caer de aquella altura. Cuando llegaba cerca de Burtell, se lanzaba el tigre sobre el joven oficial, que le recibió literalmente con la boca de su carabina en el momento en que apretaba los gatillos. Los dos tiros partieron a la vez e hirieron al tigre en medio del pecho. Este rodó como muerto, pero se levantó en seguida. Una bala que monsieur Larreya le disparó a mas de 180 pasos de distancia, le hirió en el costado en el momento en que se recogía para saltar sobre Mr. Fitz Wall.

En su precipitación el bravo mayor, viejo y poco ágil, se enredó las piernas en las yerbas y cayó a lo largo. Burtell corrió a él, cogió su carabina y disparó de nuevo sobre el tigre que se replegaba aun para saltar. Esta vez Enrique le metió dos balas en medio de la paletilla, a tres pulgadas apenas una de otra. Herido de muerte, el tigre se retorció con rabia haciendo volar en derredor de sí las yerbas, los bambús y la tierra.

Viendo que el tigre se revolvía sin cambiar de sitio, Enrique se llegó a él con una pistola en la mano.

—No avance! no avance! le gritaron al mismo tiempo Fitz Wall y Larreya que conocían las costumbres y los ardidés del tirano de las junqueras.

En efecto, en el mismo instante el tigre, que se creía muerto, dió un salto desesperado. En un segundo derribó a dos cipayos y a un desgraciado *ryot*, al que destruyó la cabeza con un solo apretón de sus terribles mandíbulas; de nueve perros que habían acudido a los tiros, arrojándose todos sobre el tigre, cinco fueron desgarrados y muertos. Pero este fué su último esfuerzo, rodando en seguida atravesado por muchas balas. Cuando después se le desolló se pudo observar que la bala de la pistola de Burtell se había aplastado en medio de la frente de la fiera.

En tanto que los cazadores se apresuraban, unos a rodear al tigre, otros a acercarse a Burtell y al mayor, se oyeron en lofanzana algunos tiros y gritos confusos; era el otro tigre que se escapaba, y sobre el que tiraban muchos cipayos y algunos *shikares* apostados al

lado de la junquera. Este recibió muchas balas, pero consiguió salvarse. Se trató después de poner los perros sobre su rastro; pero el calor era tan ardiente en aquel momento, que los pobres animales apenas podían moverse.

Al cabo de dos horas de descanso, Mr. Larreya, viendo que todos los cazadores se encontraban reunidos, propuso volver a Naurughabad, es decir, al campamento.

Era tarde y se empezaba a sentir la fatiga y el hambre. La propuesta de Mr. Larreya fué adoptada por aclamación.

Antes de ponerse en camino se contaron las piezas muertas. Había un tigre, dos leopardos (el segundo había sido muerto a dos millas de allí), tres *rusas*, de las cuales una era un *saumer* ó *rusa negra*, dos antílopes, un *mohr* (gran ciervo) y tres jabalís.

En suma, había sido una buena cacería. No había que deplorar ningún accidente serio, respecto de los europeos, desde luego, porque en este país la vida de un indio tiene una importancia muy secundaria.

Cuando se hubo contado la caza, se cargó toda sobre un elefante, y después en un carro de bueyes que se encontró en el camino.

Dos horas después, los cazadores llegaron al campamento. Cada uno tomó un bñño, se vistió una levita y pantalón negro y una corbata blanca.

Terminada esta toilette de rigor, se examinaron todos al pabellón de Medwanah.

XVIII.

El Nautch y las bayaderas.

El mayor Fitz-Wall era un viejo militar acerbillado de heridas y muy querido de sus compañeros. Poco notable bajo el punto de vista de la inteligencia, pero de gran corazón y lealtad, no tenía otro defecto que un carácter algo brascó y una tendencia demasiado pronunciada a los placeres de la mesa.

Craighton y él habían tenido en otro tiempo una gran celebridad como valientes. La conformidad de sus gustos había causado entre ellos una grande intimidad que por otra parte nada justificaba.

En tanto que la *hepatitis*, esta calamidad de los ingleses en Bengala, minaba sordamente a Craighton, la robusta y poderosa constitución del mayor había re-

sistido a las influencias reunidas del clima y de los excesos. Fitz-Wall empezaba sin embargo, a declinar un poco, pero todavía estaba verde, y bajo mas de un aspecto valía mas que muchos jóvenes. Su carácter franco y benévolo se leía en su rostro redondo y siempre encarnado.

Este hizo una cordial acogida a sus huéspedes, sobre todo a Burtell, que le había salvado la vida y cuya bravura y sangre fría admiraba. Aunque el joven capitán hizo lo posible por declinar el honor que le tributaban, fué proclamado el héroe del día, y puesto en el sitio de honor entre el mayor Fitz-Wall y monsieur Larreya.

Conforme esperaban todos los que conocían la suntuosa hospitalidad del mayor, la comida fué espléndida. Una vajilla que valía ciertamente mas de mil francos cubría la mesa. Los vinos mas exquisitos circulaban en derredor, y los brindis se sucedían con rapidez. Al acabar la comida, mas de un convidado no tenía la cabeza muy segura, y no habría podido llegar al salón vecino sin el apoyo de un brazo seguro. El capitán Craighton, sobre todo, olvidando el régimen que seguía hacia algun tiempo había vivido de una manera inmoderada.

Cuando hubieron pasado tres horas a la mesa haciendo circular los frascos, los cigarros, el queso y las especias, pasaron a otra sala donde debía tener lugar el *nautch*.

Sillas, carruajes y butacas guarnecían una parte de esta habitación. En el fondo se elevaba una especie de teatro apenas levantado cinco ó seis pulgadas. El fondo de este teatro improvisado daba a una pequeña pieza donde estaban los actores.

Grandes cortinas de muselina bordada, abriéndose como un portiere daban, paso a estos.

A la derecha se encontraba una estensa galería; a la izquierda, cuatro puertas comunicaban con otras tantas estancias. Tres de estas puertas estaban abiertas; la cuarta quedaba oculta por dos cortinas de brocado y de muselina. En tanto que todas las estancias estaban brillantemente iluminadas, no descabría ninguna luz detrás del doble velo que ocultaba la cuarta entrada situada cerca del teatro casi al nivel de la primera fila de espectadores. Sin embargo, esta puerta no debía estar cerrada, por que cada vez que un soplo de viento pe-

netraba por las persianas, los pliegues de la muselina se agitaban como si se encontraran en una corriente de aire.

El *nautch* es una fiesta compuesta principalmente de un baile en el que figuran las bayaderas ó *nautch-girls* y los bailarines. Muchas veces tambien el baile es precedido por juegos de manos ejecutados por los juglares que en todo el Indostan muestran un talento extraordinario.

El *nautch* del mayor empezó de esta manera. Tres indios se acurrucaron a alguna distancia unos de otros en medio del tablado. Después de saludar al público y de recitar una especie de cumplimiento en indostan, ejecutaron con mucha destreza diversas suertes de escamoteo.

A los juglares sucedieron los *mals* ó domadores de serpientes. Cada uno de ellos tenía un cierto número de estos reptiles encerrados en cajas ó metidos en canastas. Entre estos reptiles había algunos de las especies mas peligrosas.

No obstante, los *mals* jugaban con las serpientes y las rodeaban a sus brazos, a sus piernas y a su cuello sin tomar otra precaucion que poner la mano delante del rostro ca la vez que la serpiente dirigía la lengua a este lado. Los acrobacias, las escitaban unas después de otras y las hacían danzar, silbando una especie de melodía dulce y triste. Algunas veces se servían de una especie de flauta. Al son de esta singular música, la serpiente se agitaba sobre el tablado, se enderezaba hasta la mitad sobre su cola y seguía con ojo inteligente todos los movimientos de su profesor. A pesar de todo lo que tenía de extraordinario y sorprendente esta espectáculo, el público se encontró pronto fatigado.

Deseaba ver aparecer las bayaderas; el mayor lo observó é hizo señal de prepararlo todo para la última parte del *nautch*.

Los *mals* y los juglares recogieron el dinero que los habían arrojado los convidados y se retiraron colmando a la sociedad de bendiciones.

Apenas se retiraron, una media docena de músicos en fijos de cara sombría y feroz, vestidos con telas de brillantes colores, vinieron a agruparse silenciosamente en el fondo del tablado. Sus instrumentos eran el *byn*, la *star* y dos tambores. Detrás de los músicos entraron las bayaderas. La mayor de todas

Sr. Gonzalez Alonso para la direccion de propiedades y algun otro de que no tenemos completa seguridad, pero que creemos se hallan a la firma de S. M.

Se va a proceder a colocar alumbrado público de gas en las afueras del partido de Embajadores.

No es exacto, como supone un periódico, que el gobierno vaya a disponer, que se proceda a la ejecución contra todos los contribuyentes de la provincia de Madrid que no hayan satisfecho sus cuotas pertenecientes al último vecido trimestre.

La junta municipal del distrito del Hospital ha recordado hasta la fecha la suma de 60,925 rs., y ha distribuido los corchos por valor de 25,152 rs., repartiendo además entre los necesitados cuarenta y ocho mantas, cincuenta y cinco sábanas y veintinueve gergones; resultando una existencia a favor de los pobres, de 35,773 rs. A pesar de que la enfermedad ha decrecido ya en gran manera, siguen las subcomisiones de los barrios socorriendo, practicando visita diaria a los enfermos y convalecientes y vigilando por conservar las buenas condiciones higiénicas que han conseguido establecer en su pobladísima demarcación.

En los días 20 y 21 del corriente, se verificarán en la provincia de Madrid las segundas elecciones para elegir diez diputados provinciales que no han obtenido en las primeras suficiente número de votos. En su consecuencia los distritos que han de volver a elegir diputados, son los siguientes:

Audiencia 2, Congreso 2, Inclusa 1, Alcalá 2, Chinchón 1, y Getafe otro.

El jefe del gabinete central del ministro de Instrucción pública francés, monsieur Anatolio Duray, ha sido condecorado con la cruz de Carlos III.

El reclutamiento para el ejército en Rusia, se extenderá este año a las tribus tártaras y armenias que hasta ahora habían estado exentas de la contribucion de sangre.

El partido radical inglés parece que votará en las Cámaras con los torys, si estos se comprometen a aceptar la reforma electoral.

De Zaragoza nos dan la consoladora noticia de que las personas contusas a consecuencia del hundimiento del tren en la línea de Navarra, seguían mejor. El señor gobernador de la provincia salió luego que tuvo noticia del suceso para el lugar de la catástrofe y después de dictar las oportunas medidas, volvió a la capital a las 3 de la mañana, habiendo visitado después a los heridos y contusos. Ha quedado ya abierta al público la vía que por espacio de algunas horas estuvo obstruida.

La ciudad de Eoja quiere honrar la memoria de su esclarecido hijo el señor D. Joaquín Francisco Pacheco.

No permitiendo los recursos del municipio erigirle una estatua, como al principio se pensó, aquel ayuntamiento ha acordado celebrar solemnes exequias por el alma del ilustre finado en la iglesia mayor de Santa Cruz; que se mande hacer su retrato por un artista de los de mayor reputación, y que se coloque en la sala capitular. La casa en que se halla situada la casa en que nació el ilustre jurisconsulto y literato cambiará de título, llamándose en adelante calle de Pacheco; y en dicha casa se colocará una lápida con esta inscripción: «Aquí nació y vivió el Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, prez, honra y gloria de España.»

La tertulia progresista ha solicitado del gobierno de S. M. el indulto de un soldado de artillería de Barcelona que ha cometido un asesinato en aquella ciudad. Hace ya días que nuestra augusta soberana había indicado su deseo de que fuese indultado aquel; pero como no se conoce aun el fallo del Consejo de guerra, el gobierno de S. M. ha contestado que aguardaba a conocer dicho fallo.

Se ha señalado para el 16 del corriente en la sala la primera de la Audiencia de esta corte la vista de la causa que por circunstancias especiales se había suspendido dos veces, contra Antonio Campín y Laureano Pontes Benítez, por homicidio perpetrado en la persona de Natalio Madrid el 15 de agosto de 1863 en la Fuente Castellana de esta corte, en cuyo hecho fueron condenados por sentencia de vista en trece años de reclusión cada uno. Los defenderán los letrados D. Leopoldo Ayllon y D. Carlos Massa Sanguinetti.

El gobernador civil de Barcelona, con fecha 8 del corriente mes ha expedido una circular manifestando que a consecuencia de la real orden de 31 de julio último que han publicado los diarios de aquella capital acerca de las precauciones sanitarias que deben adoptarse para el caso de la aparición de la fiebre amarilla, los alarmas de oficio propalaron el día 7 la aflicta noticia de que se habían dado algunos casos en aquella ciudad, cuya version, dice tan celosa autoridad, es completamente falsa, pues ni en la población ni en punto alguno del litoral ha ocurrido caso alguno que justifique semejante noticia.

En Cartagena ha desaparecido completamente la epidemia cólerica. Nos alegramos de que aquella plaza se vea ya libre de la plaga que ha causado bastantes víctimas. Es probable que el domin-

go próximo se cante el Te-Deum en acción de gracias por el alejamiento del mal.

Ha sido promovido a coronel de artillería en la vacante que resulta por haber solicitado su retiro el jefe de dicha clase, D. José Castro, el teniente coronel D. Manuel Arepacochaga.

Para el empleo que este último deja vacante, ha sido nombrado D. José de la Lastra y Diaz de Lavandera.

Las noticias que nos dan por lo adquirir ayer respecto a la salud pública de la capital, son altamente satisfactorias.

En el hospital General, como igualmente en el de la carretera de Francia, no ha entrado de ayer a hoy a las ocho de la mañana ningún enfermo atacado del cólera. En las cárceles, establecimientos de beneficencia y colegios públicos y particulares se ha disfrutado del mismo beneficio; y por último, en el mismo período solo se tiene noticia de cuatro personas que han sido atacadas ligeramente del mal en los barrios del Sur.

En los pueblos de la provincia, tampoco ha ocurrido ayer ninguna invasión.

De todas las provincias de España, las noticias que tenemos continúan siendo cada día mejores.

Ayer ha tomado posesión del cargo de presidente del consejo de administración del ferrocarril del Norte, el señor duque de la Torre, para cuyo cargo ha sido elegido por los señores que componen dicho consejo.

Los diarios progresistas confirman ayer la noticia que hemos adelantado a nuestros lectores, anunciando que el 12 a las doce de la mañana se reunirán los individuos del comité central progresista en el local de la tertulia, para constituirse.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2,064 fanegas de trigo, de 3,400 a 4,250 escudos; la cebada de 2,200 a 2,500 escudos, y la algarroba a 2,200 escudos.

La Democracia, no pudiendo oponer ningún razonamiento serio a las inconcebibles con que atayer demostramos que el gobierno nada tiene que ver con la marcha de los procedimientos que se siguen a varios periódicos, toda y a que estando calificados de comunes los delitos que los motivan, siguen la suerte y los trámites de todas las causas criminales, nos culpa y nos ataca diciendo que nos anticipamos al juicio de los tribunales, que calificamos lo que está sub iudice; que muchos de los escritos procesados serán absueltos, y que agravamos con nuestra conducta la suerte de los sujetos a la acción de la ley. El cargo no puede ser mas infundado; lo que hemos dicho y repetimos es que los periódicos denunciados lo han sido por ofensas a la Reina, y esto hemos podido decirlo y lo decimos aun sin prejuzgar de ningún modo el proceso, y sin que causemos a nadie el menor perjuicio. ¿Por ventura no puede decirse y se dice que se ha puesto en prisión a alguno por homicidio o por robo? Y sin embargo, cuando esto se hace, aun no ha recaído sentencia. De aceptar la teoría de La Democracia, sería imposible ni aun hablar de que se había formado ninguna causa criminal.

Conste, pues, que las denuncias penales contra varios periódicos, son todas, absolutamente todas, por delitos comunes; que estos las sustancian y fallan los jueces de primera instancia, como toda otra clase de delitos; que ni este gobierno ni ninguno interviene ni puede intervenir en la marcha y tramitación de las causas criminales; y que nosotros hemos podido decir sin incurrir en ninguna inconveniencia, que los escritos sometidos a la acción judicial están calificados de ataques a la persona de la Reina.

Ahora, si La Democracia quiere una prueba de que en todo caso tendríamos fundamento para calificar como lo hemos hecho a los escritos procesados, no tiene mas que fijarse en el hecho de haberse otorgado varios autos de prisión contra editores responsables. A nuestro colega no debe serle desconocido que la prisión, según nuestras leyes, no puede nunca decretarse, sin que exista motivo racionalmente fundado para creer en la culpabilidad del procesado.

Anteayer salió de Cádiz para la Habana a cuyo apostadero va destinado, el vapor Isabel la Católica.

El vapor San Quintín se está alistando para dirigirse al Pacífico.

Del fondo de caridades públicas se han dedicado 40,000 rs. para auxiliar las necesidades públicas ocurridas en Madrid con motivo de la epidemia. Ya es la segunda cantidad igual que se destina a este objeto, además de la suma que se envió a Alcalá, según digimos.

Dice El Diario Español que el presupuesto francés arroja un déficit de 100 millones de francos. En vano el ministro de Hacienda del vecino imperio reclama economías de su compañero el de la Guerra. Este se niega terminantemente a reducir el ejército y disminuir los servicios militares. Ahora bien, añade nuestro colega; si el gobierno español le presta a las Cortes, como es de esperar, los próximos presupuestos realmente melados, haciendo que el ordinario se alimente solo del producto de las contribuciones y rentas públicas y el extraordinario de los sobrantes que ha de dar la desamortización durante el ejercicio

de 1866-67, habrá hecho un gran servicio al país. Cuando otras naciones de Europa se ven abrumadas por enormes déficits, bueno es que España siga la senda que aconseja el patriotismo, presentando los presupuestos perfectamente nivelados.

Las indicaciones que hace El Pabellón Nacional de ayer respecto a cartas de Madrid, que dice haber en la Granja con tendencias maquiavélicas acerca del regreso de S. M. a Madrid, o son completamente gratuitas y la buena fé de nuestro colega ha sido sorprendida, o llevan una intención insidiosa y siniestra muy fácil de comprender. Nuestro colega sabe, o debe saber muy bien, quées son los que tienen interés en hacer circular ciertas versiones; pero que le está seguro que el gobierno no se dejará sorprender, y que está dispuesto a proceder con toda la sensatez, y al mismo tiempo con toda la energía que puedan exigir las circunstancias, si lo que no es de esperar, hubiera quien deseara aprovechar un momento dado para realizar proyectos, que solo intereses políticos determinados pueden desear.

Por lo demás, ni la Union liberal, ni el gobierno, tienen el ánimo que les supone el mal informado correspondiente de El Pabellón, de hacer que S. M. permanezca alejada de su pueblo y de palacio, sino el tiempo necesario para evitar que la vida de la real familia corra el menor riesgo por consecuencia de la epidemia, que por fortuna está para desaparecer de Madrid.

Hoy publicará el periódico oficial los decretos relevando del mando militar de Navarra al marqués de la Cañada, y nombrando para el mismo cargo al general Orozco, como ya habíamos anunciado.

El general dominicano Sr. Pueyo, que con tanta valentía ha combatido en Santo Domingo en favor de la causa española, se ha presentado a S. M. la Reina en el real sitio de San Ildefonso, y ayer al señor ministro de la Guerra.

Entre las diferentes impresiones que el general dominicano ha experimentado naturalmente en un país que le era completamente desconocido, la que mas le ha afectado ha sido la de una nevada que cayó durante su estancia en el real sitio, cosa que es competamente desconocida en su país.

El general Pueyo va de cuartel a la isla de Cuba.

Ayer se han presentado al ministro de la Guerra cinco de nuestros soldados prisioneros en Santo Domingo. Estos infelices no han acudido en vano a la protección del gobierno.

El ayuntamiento de esta capital ha solicitado autorización del gobierno para emitir 45 millones de reales en acciones del empréstito municipal de los 80 millones que le fué concedido a dicha corporación.

Los ministros se trasladarán el día 19 al real sitio de San Ildefonso para saludar a S. M. la Reina con motivo de sus días.

Ayer hemos oído decir que probablemente el día 20 del actual se abrirán las clases de la escuela especial de administración militar.

El manifiesto que el comité del partido moderado ha de dirigir a sus correligionarios se halla ya redactado, se está imprimiendo y de un día a otro verá la luz pública.

Ayer han estado el señor ministro de Fomento y el director de Instrucción pública examinando el proyecto de obras trazado por el arquitecto Sr. Jaraño, para trasladar el colegio de Sor Juana a la antigua fábrica de la fábrica del sello, y han quedado competamente satisfechos de la nueva distribución que se ha de dar al local.

Ayer se ha instalado bajo la presidencia del Excmo. señor duque de la Torre, la comisión nombrada para promover la concurrencia de los expositores españoles a la Exposición de París. Han asistido todos los individuos de la comisión que se hallan en Madrid, y los directores de Instrucción pública y de Agricultura, industria y comercio, que a nombre del señor ministro han ofrecido todo el apoyo necesario de la administración para que el pensamiento que preside al nombramiento de esta comisión, tenga el feliz resultado que debe tener. Todos los individuos se han mostrado animados de los mejores deseos. Se ha nombrado una subcomisión, compuesta de los Sres. Seijas Lozano, Pascual, Madrazo y Ramírez, para que formulen el plan a que deberá amoldar su acción la comisión gene al. Probablemente se publicará el reglamento francés para conocimiento de los expositores, y el gobierno de licitará las cantidades necesarias para subvenir a todos los gastos que ocasiona la concurrencia a de los expositores de España y sus posesiones de Ultramar.

La Epoca dando una interpretación equivocada a una disposición del ministerio de Fomento sobre abono de intereses a los arrendatarios de los contratistas de obras públicas, se extiende a varias consideraciones que carecen de todo fundamento razonable y dan a este asunto unas proporciones de que abultamente se cree. Lo que se ha hecho con la disposición, es regularizar, precisamente en favor del Erario público, el pago de los intereses de los indicados créditos, ó lo que es lo mismo, cerrar la puer-

ta a cualquier abuso a que pudiera prestarse la forma en que se hacían estos pagos, de modo que en lo sucesivo ha de resultar un beneficio en vez de un perjuicio al Estado sin que ni ahora ni antes tenga que ver con esto la deuda flotante.

En algunas oficinas de Madrid se han manifestado dudas acerca de la interpretación que debe darse a la regla octava de la real orden que publicó ayer la Gaceta sobre formación de los escalafones correspondientes de los empleados de Hacienda. Mientras unos creen que los empleados del Tribunal de Cuentas del reino que sirven sus destinos en comisión por haber disfrutado mayor sueldo están comprendidos en la expresada regla octava, como todos los empleados de Hacienda, otros opinan lo contrario, fundándose en la antigua ley por que se rige el tribunal de Cuentas. Con este motivo se cree que el señor ministro de Hacienda habrá de resolver las dudas que se le dirijan en el sentido de aclarar dichas dudas.

D. Francisco Garcia Marto, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes, ha tomado posesión del cargo de vocal de la junta facultativa del ramo y D. Joaquin Alfonceti, ha tomado posesión de la jefatura de montes de Albacete.

Mr. Knusel, conserjero federal de Lucerna, acaba de ser elegido por la Asamblea federal suiza presidente de la confederación durante el año de 1866 y monsieur Fornerod vice presidente.

Están dándose ya a la estampa la estadística civil y la criminal de 1862, cuyos trabajos se hallan ultimados.

Los datos que suministra la estadística criminal de 1861 comparados con los de 1859 y 1860, son en extremo curiosos. Delitos hubo 1,094 menos que en 1859, y 95 mas que en 1860, aumento éste insignificante, atendido el mayor número de causas fenecidas. Penados hubo 1,365 menos que en 1859, y 715 menos que en 1860.

Aparece, pues, que ha habido mayor actividad en el despacho de las causas, una policía judicial mas discreta y menos criminalidad relativa que en los años anteriores. Esta falta de incremento en la criminalidad de 1861, ó lo que es lo mismo, esta tendencia de la criminalidad a disminuir, contrapuesta al aumento creciente de la población, es de esperar nos ofrezca en su día motivo para fundar lisonjeras apreciaciones sobre la moralidad de nuestro país y la eficacia de sus leyes.

El Diario Español, contesta ayer con fuertes y lógicas razones a los que han tratado de hacer un cargo al gobierno y particularmente al ministro de Hacienda por la desamortización general, y termina con el siguiente párrafo:

«El Sr. Alonso Martínez cumplió con un deber sagrado, realizando la venta de los bienes del clero. De esta manera perfectamente legal allega fondos y pone al Tesoro en condiciones las mas favorables. El destino que a estos recursos se dé no puede ni debe ser objeto de censura. Los que penetrando en las intenciones del gobierno combatan a este por lo que ha de hacer, ignorando su pensamiento, llevan la pasión y el encono hasta un punto incompatible con la dignidad de los partidos y los altos intereses del país.»

Los emperadores franceses partirán el 12 de este mes, según hemos anunciado, para Compiègne, en cuyo real sitio permanecerán hasta el 15 ó el 20 de diciembre. Siendo mas corta que otros años su estancia en Compiègne, solo habrá dos series de invitados.

Ha llegado a Albalade una comisión nombrada por el rey de Baviera para recoger el cadáver del célebre doctor alemán Hoffman que falleció hace dos meses y al mismo tiempo que su esposa en dicha población, víctimas ambas del cólera. La muerte del doctor Hoffman es una gran pérdida para la ciencia médica.

Va a publicarse en Villagarcía, Galicia, un periódico con el título de El Vigía, el primero que sale a luz en aquella localidad.

Dice un periódico que en el próximo mes de diciembre será consagrado en Lérida el doctor D. Antonio Jordá, obispo electo de Vich y actualmente canónigo doctoral de aquella iglesia.

Creemos que esta noticia no puede confirmarse, puesto que no está hecha todavía la preconización, que habrá de hacerse al mismo tiempo que las del arzobispo de Granada y obispo de Palencia. El expediente canónico está terminado, pero aun ha de tardarse algun tiempo en hacerse la preconización.

El Circo de gallos establecido en Santa Bárbara, inaugurará sus funciones mañana domingo 12, a las doce del día. El dueño del Circo no ha perdonado gasto alguno, a fin de que el público encuentre reunidas en el local todas las condiciones de lujo, elegancia y comodidad, sin que por eso dejen de ser los precios sumamente económicos. La contaduría, establecida en la calle de la Libertad, ó, duplicado, se halla abierta los días no feriados, desde las doce de la mañana a las tres de la tarde.

Hoy, como hemos anunciado, abrirá de nuevo sus puertas el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena por pri-

mera vez la nueva en tres actos, imitación del francés, titulada El lago de las serpientes.

El repartimiento de esta obra es el siguiente: Yaguarita, señora Isturiz; María Juba, señora Luján; Beatriz, señora Espinosa; una inocia; señora Perez; Don Vasco de Vasconcelos, Sr. Caltañazor; el alférez Anirade, Sr. Landa; Perogordo, Sr. Salas; Caonabó, Sr. Gimenez; Zam-Zam, Sr. Roedel; Tobias, Sr. Calvel; un anciano, Sr. Castillo. Oficiales y soldados portugueses, colonos, plantadores, erillos, indios, indias, sacerdotess, adivinos, etc., etc., y coro general.

En esta obra se estrenarán tres decoraciones y todo el vestuario de su numeroso acompañamiento.

Un periódico moderado, El Espíritu público, dijo ayer:

«Asistimos a un que no es posible la reorganización del infansivo partido moderado mientras que no se constituya y en súbditos los que deben serlo, porque es imposible que exista el orden donde las ambiciones personales tienden a sustituir la justicia, la doctrina, con el despotismo de la soberbia, con el despotismo de ese yo satánico que empuja a algunos individuos a su perdición, porque los ciegos y los precipitados para que se estrelen.»

El Sr. D. Nicolás Moral é Ibañez, gobernador de la provincia de Zamora, con un desinterés digno de imitarse, ha cedido a la junta de beneficencia de la capital, en beneficio de los pobres, la mitad de su sueldo mientras durara la desastrosa epidemia que aflige a otros pueblos de la P. Peninsula, si desgraciadamente era invadida aquella población.

Se va a establecer en esta corte una sociedad de crédito mútuo, bajo la dirección del joven abogado D. Ramon Gutierrez y Garcia. Segun nuestras noticias, no ha empezado ya a funcionar por haber tenido que vencer algunas ligeras dificultades.

Anteayer, después de terminar su sesión ordinaria la comisión municipal de socorros del distrito de la Universidad, se reunieron estraoficialmente los individuos que la componen, y acordaron constituir una asociación permanente para auxilio de los necesitados, basado en el trabajo. Para solicitar la competente autorización, y llevar a cabo el pensamiento iniciado por el Sr. D. Diego Montaut, se nombró en el acto una comisión compuesta de los Sres. D. Livinio Stuk, D. Diego Montaut, D. Basilio Sebastian Castellanos, D. Juan N. de Alfolaguire, D. José de Córdoba y don Juan Antonio Disdier, cuyos señores acto continuo empezaron sus trabajos, acordando que, desde luego se imprimiesen y publicasen las bases presentadas por el Sr. Montaut, que habían sido aceptadas por unanimidad.

En Córdoba se dice que el día 19 se correrán cuatro toros de una acreditada ganadería, matando Bocanegra y Lagartijo. El producto de estas funciones parece se destina a un objeto benéfico; pero aun no se sabe cuáles es.

Sanlúcar de Barrameda ha cortado toda comunicación con Jerez de la Frontera, sin permitir la entrada de persona alguna procedente de este punto, según se nos informa: siendo lo raro del caso que no hicieran otro tanto con los sevillanos cuando la epidemia estaba en Sevilla en su apogeo.

Los periódicos de Sevilla vienen elogiando la conducta observada por el secretario de aquel gobierno, Sr. Osuna, durante el tiempo que ha sufrido a aquella población la enfermedad allí reinante.

Desde 1.º de julio del corriente año hasta el día de ayer, es decir, desde que el gabinete presidido por el ilustre duque de Tetuan se halla al frente de la administración del país, las fincas vendidas en pública subasta, dice El Diario Español, han duplicado con exceso su valor, si se compara con el de la tasación, quedando a beneficio del Tesoro otro tanto equivalente al valor legal de los bienes.

En Sevilla se han citado los nombres de profesores de aquella universidad, magistrados y empleados que han sido declarados cesantes por no haber ocupado sus puestos durante las calamitosas circunstancias por que ha atravesado aquella población.

La Iberia habla ayer de una revista que ha de pasarse próximamente en Madrid a mas de 50,000 hombres del ejército.

Esta noticia carece por completo de fundamento.

La Nación recuerda ayer la urgencia con que debe resolverse el empañado expediente sobre traslación de algunos cementerios de Madrid a mayor distancia de la que hoy, con perjuicio de la salud, ocupan.

Nos dicen de Sevilla que son ya raras las invasiones cólericas, y que como se presentan ya perfectamente caracterizadas las enfermedades propias de la estación, prueba que el cólera deja su funestísimo imperio. En vista del escaso número de defunciones que ocurren, se ha dispuesto cesen en sus funciones las juntas parroquiales y sus médicos, y que desaparezcán los depósitos de cadáveres.

Tambien ha quedado desocupada la sala de cólericos militares que se había establecido en Capuchinos, habiendo

salido con alta los convecientes que habia. Concluyen las noticias manifestando que el Te-Deum no se cantará hasta que hayan trascurrido ocho dias sin ocurrir invasiones.

La comision municipal de socorros del distrito de la Universidad ha recaudado por donativos en metálico 39.201 reales con 80 céntimos; y además se han recibido 36 mantas, 50 almillas, 80 pares de calcetines y medias de lana; y se han repartido hasta el 31 de octubre 213 sábanas, 130 mantas, 71 gergones, un colchon de lana, 83 camisas, 60 almillas, 80 pares de medias, 2 tabladros de cama, habiéndose igualmente socorrido con bonos de alimentos a los pobres enfermos convecientes impedidos y necesitados, quedando todavía un saldo que no se puede fijar hasta recibirse todas las cuentas. Tenemos entendido que esta comision se ocupa en desarrollar y desenvolver un pensamiento filantrópico que deberá dar grandes resultados.

SEGUNDA EDICION.

Ayer ocurrió un hundimiento en una casa de Chamberí y parece que resultó herida una de las personas que allí habitaban.

Hasta esta tarde á las dos no se reune para constituirse el comité democrático de la provincia de Madrid. Es posible que en esta reunion no se haga todavía la elección de cargos.

Hoy se verificara en la sala tercera la vista de una de las causas que se siguen al Pueblo á instancia del señor marqués del Duero. Está encargado de la defensa del periódico el Sr. D. Fernando de Madrazo.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 10.

Londres, 10.—En un banquete celebrado en Guildhall, contestando lord Russell a un brindis que le dirigió el maire de dicha poblacion, empezó haciendo un grande elogio del malogrado lord Palmerston; hizo constar las excelentes relaciones y sentimientos de amistad y comerciales que unen á Francia con Inglaterra; expresó gran satisfacción por la terminacion de la guerra de los Estados-Unidos, y añadió que esperaba que aquella respectable república, emancipada de la esclavitud, avanzaria por una senda de progreso y prosperidad; y en cuanto al ministerio que tenia la honra de presidir, dijo que no pedia al país le diera un voto prematuro de confianza; que esperaba que el pueblo juzgaria, pero no con precipitacion, por los actos inmediatos del gobierno, sino que le daria tiempo á este para examinar la linea de conducta que debería seguir; dijo que desde aquel momento podia asegurar que no abandonaria los principios que habia sostenido durante 20 años; que creera siempre de su deber consultar los votos de la gran mayoría del pueblo en cualquiera determinacion que el gobierno trate de adoptar, sin perjuicio de someter dichos votos al examen del Parlamento, para que éste deliberase si están basados en justicia.

Paris, 10.

Hallfax, 1.º.—Se asegura que el gobierno del Canadá ha armado 40 000 hombres para guardar las fronteras. La insurreccion de la Jamaica va siendo de cada vez mas seria; los negros cometen grandes atrocidades; se esperan refuerzos militares.

Nueva-York, 1.º

En un meeting celebrado por los fenians ha declarado el presidente que muy pronto serian armados en curso numerosos buques.

Ayer celebró sesion ordinaria la real Academia de medicina de esta corte para seguir la discusion sobre la terapéutica que debe emplearse en el tratamiento del cólera-morbo.

El Dr. francés Mr. Jules Aronssonhn, profesor de química orgánica, pensionado por su gobierno para estudiar esta enfermedad en las principales capitales de Europa, usó de la palabra discutiendo primeramente las opiniones emitidas por los dos distinguidos oradores que le habian precedido; y abordó en seguida en una ardiente improvisacion el estudio verdadero del cólera que sigue hace mucho tiempo, visitando todas las ciudades invadidas con una especial mision de su gobierno.

Este jóven profesor, debiendo presentar como lo ha anunciado un extracto de sus trabajos traducido al español el día próximo á la Academia, nos timetaremos hoy á darle las gracias por el interés que se ha tomado y después de la próxima sesion daremos cuenta de sus opiniones científicas en este importante suato. Creemos que estas disposiciones harán adelantar la terapéutica del mal.

El señor nuncio de Su Santidad en Madrid ha enviado una carta al Pensamiento Español dándole gracias por los 76,000 escudos que ha recibido de dicho diario, á cuenta de lo recaudado para socorrer las necesidades del pontificado, las cuales son muchas por desgracia.

Hoy ha tomado posesion el Sr. D. Gabriel Secades del cargo de segundo jefe de la direccion de estancadas, á que ha sido trasladado del destino de igual categoría que desempeñaba en la direc-

cion de impuestos indirectos. La práctica del Sr. Secades en este ramo, y su acreditado celo, hacen esperar grandes resultados en la administración de tan importantes rentas.

También ha tomado posesion de la plaza de tercer jefe de la misma direccion el Sr. Contreras, administrador que ha sido de la fábrica de tabacos.

La real congregacion del Sagrado Corazon de Jesus y Nuestra Señora de la Piedad, establecida en la iglesia de Santo Tomás celebra el domingo 12 del corriente una piadosa fundacion de rogativa para suplicar á sus augustos titulares continúen dispensando su divina proteccion á sus individuos librados como hasta aquí de la enfermedad reinante.

A las diez y media de la mañana se manifestará á S. D. M.; se rezará la letanía de los Santos y demas preces acostumbres; á continuacion se cantará la misa mayor, en la que predicará el señor D. Hilario Guerrero; y recitará el trisagio propio del difico Corazon, y se concluirá con la reserva.

El Pensamiento Español anuncia anoche que este año, como los anteriores, publicará la letanía lauretana el día 8 de diciembre, y que por lo tanto pueden los católicos que quieran enviar sus donativos para el Papa.

Ha obtenido el cuartel para esta corte, el brigadier D. Félix Ferrer y Mora, procedente del ejército de Santo Domingo.

Con arreglo á una real orden reciente, el comisario de guerra de primera clase D. José Robles y Postigo, interventor general de administracion militar, pasa á desempeñar el destino de interventor administrativo de la Maestranza de Madrid; y los comisarios de segunda clase, D. José Gabino y Perla, D. José Floranes y Fernandez de la Cruz, y D. Antonio Prat y Alarte, pasan: el primero de interventor administrativo del parque de Mahon, al distrito de las Baleares; el segundo del distrito de Andalucía, á interventor administrativo de la protécnica de Sevilla; y el tercero, del distrito de Valencia, al de Castilla la Nueva.

Por real orden de 4 del actual, ha sido designado de comandante al batallon provincial de Játiva, núm. 71, D. José Casado y Sanchez, teniente coronel graduado, comandante de reemplazo en Castilla la Nueva.

D. Clemente Lopez Sigüenza, teniente coronel graduado y comandante de reemplazo, en el mismo punto, ha sido también nombrado comandante del batallon provincial de Badajoz, número 2.

La corrida de becerros que debia haberse verificado ayer tarde en la plaza de los Campos Eliseos, se ha suspendido para cuando el tiempo permita su celebracion. A esta fiesta en que tomarán parte varios aficionados, se asistirá por medio de billetes de convite, pero á la puerta de entrada habrá una bandeja para que los convidados entreguen las cantidades que crean convenientes, las cuales se destinarán á socorrer á los niños que hayan quedado huérfanos á consecuencia del cólera.

Creemos que tan pronto como el reverendo prelado de las Provincias Vascongadas haga la cesion canónica de los bienes de su diócesis, se entregarán á las religiosas que existen en los conventos de aquel país, como al clero, las inscripciones intrasferibles que determina el convenio adicional celebrado con la Santa Sede. Por lo demás, debemos decir á La Esperanza que el señor ministro de Hacienda atiende siempre las indicaciones de la prensa cuando se fundan en la justicia.

La importante real orden del ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta de ayer, es una prueba de la Patria, del respeto que el Sr. Alonso Martinez y sus compañeros de gabinete guardan á las leyes del reino. Hace año y medio que las Cortes dispusieron la formacion de los escalafones de los empleados públicos, y hasta el día no se cumplió este precepto.

Tenemos la seguridad de que en todo el mes de diciembre quedarán hechos y publicados los escalafones de los distintos departamentos de Hacienda, pues tal es la voluntad del gobierno y de todos los consejeros de la Corona.

El gobierno ruso ha mandado hacer un reclutamiento en Polonia del uno por ciento de la poblacion masculina, lo que le proporcionará 45,000 soldados no permitiendo á la redencion por dinero mas que á 7,500. Si se verifican estas reducciones percibirá el gobierno por ellas unos 46 000,000 de reales.

La fundacion del periódico belga El Católico ha sido causa de una escision entre los católicos belgas, pues unos aceptan y otros rechazan las doctrinas del nuevo diario, no muy conformes con la Constitucion belga.

El gobierno ruso ha hecho las investigaciones necesarias para poder asegurar que el tifus contagioso que padece el ganado vacuno en Inglaterra no ha sido transmitido por ganado conducido á puerto de Revel, como habian asegurado los periódicos ingleses.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

En la Bolsa de hoy quedaban; el 3

por 100 interior español, 3700. Exterior, á 00; la diferida á 00 00; la amortizable, á 00 00; el 3 por 100 francés, á 88-50; y el 4 1/2 á 98-80. Londres, 10.

Los consolidados ingleses quedan á 88 á 1/8.

COMUNICADO.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: En su edicion de anoche declara LA CORRESPONDENCIA, accediendo á la petición que se le ha hecho por medio de una carta, que no se refleje á mi casa de comercio la noticia publicada anteriormente sobre quiebra de un particular que tenia contratado un servicio rentístico con el Estado. Es fácil que se haya creído que tal declaracion me convenia, y que por consiguiente ha sido solicitada ó sugirida por mí, y como quiera que esto sea inexacto, me valgo de la habilidad de usted para hacer constar en su periódico que si bien la vaguedad con que se dió aquella noticia ha podido inducir sospechas respecto á mi casa, así como respecto á todas las de más que tienen á su cargo servicios rentísticos, en el ánimo de las personas poco conocedoras de la posicion mercantil de cada cual ó ignorantes de que se trataba de la recaudacion de contribuciones de Madrid, persuadido yo de que tales sospechas no se desvanecen sino con hechos y por medio del tiempo, ni ahora ni nunca hubiera tratado de disiparlas por medio de noticias de periódico.

Declino por tanto toda participacion en ese sueto, cuya publicacion habria sido hija de una oficiosidad, bien intencionada, pero contraria á mi propósito. B. L. M. de V. S. S. S., José Campo. Madrid, 10 de noviembre de 1865.»

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 10.

Table with columns: Efect. públicos, Ult. pr., Ult. pr. and rows for Cons. alcont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal., Billetes hip., Carret. y socs., De abril 4000.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—El Trovador. Principe.—No ha llegado el anuncio. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El lago de la serpiente.

BANCO DE ESPAÑA

Suscripcion para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante.

Table with columns: D. T. G. D., Recibido en el día de hoy, Ingresado hasta el de ayer, TOTAL.

Importante reales vellon trescientos treinta y seis mil ciento setenta y ocho.— Madrid, 8 de noviembre de 1865.— El cajero general del Banco de España, R. R. Carballo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 11.—San Martin obispo y confesor.

Guitas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde se celebrará á su titular con misa mayor y sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar. En la parroquia de San Luis dará principio la novena de Nuestra Señora del Consuelo y en la parroquia de Santiago, principiará también la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla; en ambas iglesias los ejercicios comenzarán á las cuatro de la tarde y habrá sermón y manifiesto.—Continúa por la noche la devoción del mes de las Animas y predicará en San Ignacio D. Patricio Páramo, en Italianos, D. Pedro García y San Juan, y en el Cármen Calzado, don Juan García Rodríguez.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; ó la de la Fuencisla en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio por el día 11.—Parada: Constitucion y Llerena.—Jefe de día: Señor comandante del 2.º á Pió, D. Francisco Rul.—Visita de Hospital: Asturias, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS

CASINO ARTISTICO MATRITENSE, Sociedad de Artistas, Artesanos, etc.

Esta Sociedad celebra junta general para elegir la directiva, el domingo 12 á las cuatro de la tarde, en su local, calle de las Aguas, núm. 1, lo que se pone en conocimiento de los socios.—1

EN LA GRANJA-MODELO DE NOGALES, provincia de Leon (part de la Bañeza), se vende toda clase de frutas, de las mejores clases que se conocen en Europa, á precios equitativos.—1

APUNTES SOBRE REFORMA DEL sistema tributario.—E. t. foil-to, eu el que se propone la supresion de casi todas las contribuciones que hoy existen, inclusa la de consumos, y se indica el medio de sustituirlas, se ha de venta á 4 rs. y á 5 francos de porte, en la libreria de Sanchez, Carretas, núm. 21, Madrid.—1

DE 7 REALES EN ADELANTE, Y con decencia, se admiten huéspedes. Hortaleza, 59, segundo.—1

CASA DE CAMBIO DE BILLETES Y MONEDAS DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España, abonando por cada millar un precio convencional. También se cambian dichos billetes con un descuento módico.

Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la de Relatores.

AL PRINCIPE ALFONSO.

GRAN BAZAR DE GENEROS Y ROPAS HECHAS. Calle de Preciados, núm. 3.

Ha llegado el surtido para la temporada de invierno. Hay trajes completos. También se encontrarán sacos, sobretodos, paletós, chaquós, capas, batas, marsellés, y variedad de gustos en pantalones y chalequería, á precios muy arreglados.—4

SE TRASPASA UNA TIENDA EN uno de los sitios mas cétricos de esta corte. En la Puerta del Sol, núm. 13, comercio de sedas, informarán.—3

CALISTA.—MR. LEON, Ceirujano pedicular de camara.—Estraccion de CALLOS, UÑEROS, UNAS defectuosas, etc., etc., calle Mayor, 13, segundo.—1.

VINOS BLANCOS Y TINTOS LEJITIMOS de Valdepeñas de cuatro años á 5 rs. arroba. También lo hay á 35 y 38. Calle de Leon, núm. 38.—14

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tardas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greba, núm. 24, cuarto principal.

APROVECHAR LA OCASION.—Precio fijo.—En la zapateria de la calle de Preciados, número 4, se hace la rebaja siguiente:

Table with columns: Botinas de vaca legitima, suelas claveteadas, Id. id. cosidas, Id. de charol, Id. id. de una suela, Id. de becerro, Id. id. de una suela, Id. de chagrin.

Se hacen á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies mas defectuosos.

EL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL.

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA.

LAA, HERMANOS, GERENTES.

Se ha trasladado desde la calle del Prado, núm. 15, principal, á la calle de la Salud, núm. 9, entresuelo.—2

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO

REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA

ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, legmas, hato, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vaidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgias, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad. Es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de chocolate mil veces su precio en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

Table with columns: La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata, de 1 libra bruto de peso inglés, de 2 libras, de 5 idem, de 12 idem. La cantidad doblemente refinada en cajas, de 1 libra, de 2 idem, de 5 idem, de 10 idem.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES. 26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2. VIA OPORTO, TORINO.

DEPÓSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Barcelona.—Sr. F. Ramon Gaysa, calle de Llauder. En Puerta del Sol.—Sres. Carrall, hermanos. En Valladolid.—Sr. For. Sr. Martí y Artigas. En Bilbao.—Sr. D. José María Somoza, droguero. En Sevilla.—Sr. D. Mariano. Sr. D. Pizoz Minguez. En Alicante.—Sr. Soler. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor: D. Hilario de Zuluaga.

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho; cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojeria.

EN LA PLAZA DE ORIENTE, S principal de la izquierda, se ceden varias piezas.—1

AVISO IMPORTANTE.—EN LA calle de las Provisiones, núm. 7, tahona, se espnde cisco de retama á 9 rs. espuerta grande y á 5 p-queña, y se lleva á domicilio. Los encargos se reciben en la misma tahona y en LA CORRESPONDENCIA el conserje.

INTERESANTE.—SE VENDE UN objetivo completo de fotografia, placa entera, en mucho menos de su precio, por tener que ausentarse su dueño. Darán razon calle de Jesus y Maria, número 32, cuarto principal de la derecha.—1

FRANCES, ARITMETICA MERCANTIL y teneduria de libros.—El 15 del actual se abre un curso de dichas materias: método sencillo y breve y módicos honorarios. Humilladero, 12, piso cuarto derecha.—3

LECCIONES DE FRANCES.—UNA Señora francesa de esmerada educacion y buena familia, que posee bien el español, desea y necesita (por circunstancias especiales), dar lecciones de francés á domicilio á señoras ó señoritas. Posee un método especial y muy fácil. Darán razon calle de Atocha, 38, portería.—1

VENTA.

Se hace en pública subasta por Mr. G. Bennett en Buckingham el lunes 27 de noviembre á las dos de la tarde, de dos máquinas locomotoras superiores, completamente nuevas, para caminos ordinarios. Estas máquinas han sido construidas por Mr. Rickett en Castle-Iron-Works en Buckingham, por orden de un caballero español, quien ha pagado una parte considerable del precio estipulado, dejando de satisfacer el saldo que adeuda. Las personas en cuyo poder están las máquinas tienen un derecho de retencion en ellas y están obligadas á venderlas. Estas máquinas han sido proyectadas para tirar de un omnibus con pasajeros ó una carga de cuatro toneladas, con una velocidad de diez millas inglesas por horas y pueden alcanzar hasta quince. Tienen cilindros superiores, calderas tubulares y todo lo necesario. Su ancho extremo es de ocho y medio pies; su peso de cerca de seis y media toneladas; sus ruedas motrices de cuatro pies de diámetro y ocho pulgadas de ancho. Ellas han sido sobradamente probadas y ensayadas, y se han encontrado perfectamente eficaces. Podrán ser vistas recurriendo al corredor de la subasta, á quien los licitadores encontrarán á las dos menos cuarto del citado día en la fonda de Swan and Castle, en Buckingham.—1